NOMBRE DEL PROGRAMA

MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA MENCIÓN EPIDEMIOLOGÍA, VERSIÓN XVIII

FACULTAD O/Y UNIDAD DE POSTGRADO

UNIDAD DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, ENFERMERÍA, NUTRICIÓN Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DIPGIS

Resolución Facultativa No. 1054/2018

Resolución del H. C. U. No. 302/2012

OBJETIVO

Formar profesionales con excelentes competencias en epidemiología que sea posible vincular a la investigación, toma de decisiones en el sector salud e incidir positivamente en el perfil epidemiológico de transición que vive el país y problemas emergentes.

TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA

Magister Scientiarum en Salud Pública mención Epidemiología.

PERFIL DE LOS POSTULANTES

Ser profesional de la salud y áreas sociales con el grado de licenciatura, contar con un año de experiencia en el ejercicio de su profesión.

-Tener bases en otro idioma

PERFIL DEL POSTGRADUADO

Al finalizar el programa, los postulantes serán capaces de:

- Demostrar un amplio conocimiento de epidemiología, definición y ocurrencia de enfermedades, dominio de los diseños de investigación, Bioestadística, etc.
- Diseñar estudios que respondan a cuestiones específicas sobre la causalidad de la enfermedad, su historia natural, pronóstico, prevención y valoración del tratamiento.
- Valorar en forma crítica los trabajos publicados.
- Utilizar las herramientas y medios como los programas informáticos relacionados a Epidemiología.

ORGANIZACIÓN DEL CURSO

El curso de Maestría tiene dos salidas, y está organizada en un sistema modular que permita la flexibilidad y facilidad de realizar los módulos en cualquier etapa en la gestión académica.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

- Llenar el formulario de inscripción en la página http://postgrado.fment.umsa.bo
- Carta de solicitud dirigida al (a) Coordinador (a) del curso
- Firma de Compromiso de pago
- Fotocopia legalizada del Diploma Académico a Nivel Licenciatura
- Fotocopia legalizada del Título Profesional (Provisión Nacional)
- Acreditar 1 años de experiencia del ejercicio de su profesión
- Presentación de Hoja de Vida (resumen)
- Fotocopia de cédula de identidad
- Compra de matricula universitaria **previa autorización** del coordinador del programa
- Presentar todos los requisitos en fólder amarillo con fastener.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Publicación de la Convocatoria en un medio de prensa escrito:			Hasta	31/01/2019
Registro de postulantes:	Desde	14/01/2019	Hasta	15/02/2019
Inscripción:	Desde	14/01/2019	Hasta	22/02/2019
Inicio de estudios:	Desde	04/03/2019	Hasta	26/03/2021

DURACIÓN DEL PROGRAMA

2 años

HORARIOS

PARALELO A: De Lunes a jueves de 19:00 a 21:30 (horario definido)
PARALELO B: FINES DE SEMANA - VIERNES DE 18:00 a 22:00; SÁBADOS Y DOMINGOS DE 08:00 a 16:00
Semana por medio (horario definido)

* *La apertura de paralelos está en función al número mínimo de 30 estudiantes*

NÚMERO DE PLAZAS

30 por paralelo

BECAS

50% de descuento para docentes titulares y 25 % para docentes asistenciales

COSTO

Costo Matrícula: Bs. 1.260.- por año
Costo Colegiatura: Bs 24.000.- pagaderos en dos años
Modalidad de Pago: Al contado descuento del 10 % y Plan de Pagos

NOMBRE DEL CORDINADOR

DR. M.SC. FRANCK E. CHACÓN BOZO

MÁS INFORMACIÓN

Avenida / Calle: Calle Claudio Sanjinés, Miraflores N° 1738
Teléfonos: 2228062 - 2227188
Fax: 2228062

Email: postgradomedicinaumsa@yahoo.com
Página WEB: http://postgrado.fment.umsa.bo/